

NOTA INFORMATIVA

notacefp/ 049 /2011
13 de septiembre de 2011

Criterios Generales de Política Económica 2012

Análisis sobre la situación del mercado laboral en México

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer, en los *Criterios Generales de Política Económica 2012*, que uno de sus tres principales ejes será el crecimiento económico, a fin de fomentar la generación de empleos y el desarrollo regional. Por ello resulta importante preguntar ¿qué avances ha tenido la economía en el último año en materia de empleo?

La SHCP parte de un análisis de la evolución de la economía mexicana en 2011, destacando que, a pesar de un entorno externo menos favorable a lo esperado, continuó el proceso de extensión de la economía, aunque a menores ritmos. Según el documento, este proceso ha estado apuntalado por el crecimiento continuo del empleo, entre otros factores. Para evidenciarlo destaca que el número de cotizantes en el IMSS creció del primer trimestre de 2006 al segundo trimestre de 2011 en 12.7 por ciento. Sin embargo, no se menciona que dicho crecimiento fue generado por **un aumento de 37.7 por ciento del empleo eventual urbano**, y de sólo 10.1 por ciento del empleo formal, evidenciando una pérdida en la calidad del empleo.

Asimismo, señala que en el mes de agosto de 2011 el número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos afiliados al IMSS se ubicó en 15 millones 104 mil 131 personas, lo que implica una expansión anual de 588 mil 773 plazas, o bien, de 492 mil 502 personas con respecto a diciembre de 2010. No obstante, es importante mencionar que, si se toma en cuenta el número de empleos perdidos durante la crisis (aproximadamente 667 mil 814) el saldo sería de sólo 628 mil 296 empleos generados en estos casi 3 años. Es decir, el empleo formal sólo ha crecido a un ritmo de 221 mil empleos por año, muy por debajo del crecimiento poblacional, estimado en más de 700 mil personas en edad de trabajar al año. Aunado a esto, su tendencia ha venido a la baja, presentando **11 meses con reducciones en la tasa de crecimiento anual**, actualmente en 4.1 por ciento (agosto 2011), 1.3 puntos porcentuales por debajo del aumento presentado en octubre de 2010.

También destaca que, por tipo de afiliación de los empleos formales creados de enero a agosto de 2011, el 64.2 por ciento corresponde a empleos permanentes. Pero si se compara con respecto a octubre de 2008 (inicio de la crisis), el porcentaje baja a 50.5 por ciento. Dicho resultado es producto de un crecimiento de sólo 2 por ciento del empleo formal en este lapso de tiempo, comparado con el aumento de 19 por ciento del empleo eventual urbano.

Por otra parte, la Secretaría menciona que la tasa de desocupación nacional se ubicó en 5.25 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA) durante el periodo enero-julio 2011, mientras que un año antes fue de 5.34 por ciento. Sin embargo, dichas cifras son el promedio de los primeros siete meses del año, y no refleja el empeoramiento que ha habido en los últimos cuatro meses del año, donde **el desempleo pasó de 4.61 por ciento en marzo de 2011 a 5.62 por ciento en julio**; la tasa más alta desde octubre de 2010.

En el documento también se destaca que la subocupación, que mide el porcentaje de la población ocupada que manifiesta tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas que las que su ocupación actual le permite, se redujo de 9.02 en el periodo enero-julio 2010 a 8.23 en 2011. Pero no se menciona que ésta ha empeorado en los últimos dos meses, alcanzando **8.85 por ciento de la PEA en julio**, es decir, **más de 4 millones de personas**; la cifra más alta desde mayo de 2010. Si a esta cifra se le agrega la informalidad (28.9 por ciento de la población ocupada, o bien, 13.4 millones) resulta que más de 17 millones de personas se encuentran en situación de alta vulnerabilidad laboral.

El panorama tampoco mejora al analizar los salarios, ya que si bien es cierto que después de 27 meses consecutivos de pérdidas anuales el Salario Base de Cotización en el IMSS comenzó a reportar saldos reales positivos a partir de febrero, es de destacar que éstos han venido a la baja, pasando de un crecimiento real anual de 1.57 por ciento en abril, a sólo 0.79 por ciento en julio. Incluso si se compara con 2008, el salario aún no recupera su nivel en términos reales, al presentar una caída de 0.9 por ciento. Es decir, en 3 años el salario no sólo no ha crecido, sino que ha perdido poder de compra en aproximadamente 66 pesos menos al mes.

Si se analiza la distribución salarial por ingresos, se puede observar que del segundo trimestre de 2008 al segundo trimestre de 2011, las personas que ganan un salario mínimo (sm) y de uno a dos sm aumentaron 0.76 y 2.14 puntos porcentuales como proporción de la población ocupada, respectivamente. Mientras que los que ganan entre tres y cinco sm y más de cinco sm disminuyeron 0.69 y 3.19 puntos porcentuales, en ese orden. Ello representa aproximadamente una reducción de 1.8 millones de personas. Es decir, como se mencionó en los puntos anteriores, el empleo generado durante la crisis ha sido de menor calidad.

Finalmente, Hacienda estima que 2011 cerrará con un incremento del empleo formal de 589 mil nuevos cotizantes. Es decir, supone que cerrarán el año con el mismo crecimiento de 2010, a pesar de que en el presente año se han generado 141 mil empleos menos que en el mismo lapso del año anterior. Si además se considera que las expectativas de los especialistas del sector privado, reportadas por el Banco de México, estiman 591 mil nuevos cotizantes en el IMSS para 2012, es previsible que el empleo formal continúe creciendo a menores tasas, con una alta proporción de empleos eventuales y con menores salarios reales, dando como resultado trabajos de menor calidad.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General: Mtro. Luis Antonio Ramírez Pineda

Director de Estudios Macroeconómicos: Edgar Díaz Garcilazo

Elaboró: Bernardo Garza García